## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 27 del 2019

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañias cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Cía. COMPAÑÍA AGRICOLA FLOIMCO S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía COMPAÑÍA AGRÍCOLA FLOIMCO S.A. en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,

ZORAÍDA CECILIA GAONA PERALTA GERENTE GENERAL COMPAÑÍA AGRICOLA FLOIMCO S.A.